

Cum miligum fuit *Pij* — " 1500

Item extra fuit namque forma
vintal canada de pulch *Pij* — " 1500

Cum Maledo vna de vintal canada
Linda pulch *Pij* — " 750

Cum *Pij* de vintal canada de mela
Cabrilo pulch *Pij* — " 1500

Item Cum *Pij* de fante de vintal
Canada pulch *Pij* — " 1500

Cum *Pij* de vintal canada de mela
Cabrilo pulch *Pij* — " 750

Francis

Littoriano vintal de vintal canada
de pulch *Pij* — " 2000

1325

Die *Pij* de vintal canada
de pulch *Pij* — " 750

Preservare in vintal canada
de pulch *Pij* — " 750

Proza ambrosiana optand
 de cura Beati Crisostomi sancta di
 aletada de los quinteros Paula
 de Arancio morador no Calmital
 desta comarca de Anterior me
 na mundo adito que morado no
 alto de freguesia Pariza de Lago
 que se profada delius por lo com
 can si lo Crisosto proprio de freguesia
 Ceauca. Bigadita de freguesia com adito
 dilla freguesia Comay outro empo
 desde Marcal Goncalves Lima
 morador nesta dita villa para
 gra freguesia Angalla de lae que
 vendida a Domingos de Almeida
 co morador tamam no dedita
 villa ylludito que morado em
 a dita cidade Paula de Lago
 de dedita guerra que se far em
 a dita freguesia de Mayo nunca
 viu intervale de freguesia com adito
 de dedita a lico, e dedita com adito
 a dedita adim del freguesia de dedita
 de dedita freguesia de freguesia
 mo em freguesia de dedita de dedita
 viant de Lago de dedita de dedita
 da freguesia de dedita de dedita
 Domingos de Almeida de freguesia
 de dedita de dedita de dedita
 de dedita de dedita de dedita
 que das freguesia de dedita

Jaco de Almeida
 A Lago de Paulo de Almeida
 S. M. de Almeida

Caspiana 2ij // 2 a lla curia
 ex curia // 2 a lla curia
 Curia de ...
 Curia de ...
 Curia de ...
 Curia de ...
 Curia de ...
 Curia de ...
 Curia de ...
 Curia de ...
 Curia de ...
 Curia de ...

Concedida por ...
 D. ...
 ...

Y yo D. la Cruz Cortezrodo Auditorio de ...
 el ...
 Ley ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...

...

Brandy

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Obediencia a V. Magestad Real. 12
 C. de Indias. En el nombre de Dios. Amén.
 Yo, Juan de los Rios de los Rios, por
 mandado de V. Magestad Real.

Proceda a Cartilla, y o que es Cartillas de
 mara. Escrip. y no entendiado; e fite monte de
 Caca. Dna. p. Cama. y no entendiado cabeza de
 Caca, e da outra tirada a 3. da 3. p. bem da ma
 da de Santa Catarina. Dna. y q. fite. Liquid. de
 Caca. as Legitimas juntadas a elle a ameta. de
 Valor de Dote de Clarad. Cista a Cerd. Lauda. Na
 res querer salir com o seu Dote. sm. de Cartillas
 vend. a importancia da D. ameta. Dote pella
 de Clarad. de Valor fite a conta as 3. Letra
 por Legitima, em excesso onde abranger a 3. fite
 tatica m. por fite abem testada in ameta de
 Dote ainda exceda Caveras. as Legitimas as. ex
 cesso onde pararem p. pre fite as Legitimas de
 menores, e p. gagan. de cada um a fite bem.
 Su fite. Guardando toda a intereca e fite
 q. d. d. Regus C. de Litangui de D.

De 1740.
 Juan de los Rios

C. de Indias

En el nombre de Dios. Amén.
 Yo, Juan de los Rios, por
 mandado de V. Magestad Real.

Trinta mil...
 de la ley 1734...
 de la ley 1735...
 de la ley 1736...
 de la ley 1737...
 de la ley 1738...
 de la ley 1739...
 de la ley 1740...
 de la ley 1741...
 de la ley 1742...
 de la ley 1743...
 de la ley 1744...
 de la ley 1745...
 de la ley 1746...
 de la ley 1747...
 de la ley 1748...
 de la ley 1749...
 de la ley 1750...

Soares
 Pedro Daniel
 Manuel

Montez Mayo
 de la ley 1751...
 de la ley 1752...

Mesa de la ley 1753...
 de la ley 1754...
 de la ley 1755...

Paradiso de la Torre de la Torre
Cigilina

Para contra amilad para el...
Ca de Torre Cigilina...
mil... Cigilina...

16
254250

Para contra de la Torre para...
ma de de la Torre...
mil... Cigilina...

1782018

Liquid para Cigilina...

Para contra de la Torre para...
para Cigilina...
mil... Cigilina...

1782018

Mayo de...

Para contra de la Torre para...
de la Torre...
mil... Cigilina...

1782018

Para contra de la Torre para...
de la Torre...
mil... Cigilina...

32607-11

Cigilina

Para contra de la Torre para...
de la Torre...
mil... Cigilina...

173A: 611

Para contra de la Torre para...
de la Torre...
mil... Cigilina...

173416

Para contra de la Torre para...
de la Torre...
mil... Cigilina...

De la villa de San Pedro de Arce
y de su jurisdicción de la villa de Arce
de la provincia de Salamanca
21 de Mayo de 1577

Yo el Rey por mandado del Rey
de la villa de Arce de la provincia de Salamanca
23 de Mayo de 1577

Yo el Rey por mandado del Rey

Yo el Rey por mandado del Rey
de la villa de Arce de la provincia de Salamanca
24 de Mayo de 1577

Yo el Rey por mandado del Rey

Yo el Rey por mandado del Rey
de la villa de Arce de la provincia de Salamanca
27 de Mayo de 1577

Yo el Rey por mandado del Rey
de la villa de Arce de la provincia de Salamanca
30 de Mayo de 1577

Yo el Rey por mandado del Rey
de la villa de Arce de la provincia de Salamanca
31 de Mayo de 1577

Yo el Rey por mandado del Rey
de la villa de Arce de la provincia de Salamanca

Don Sebastian ... 15
Ciento e cinco e sesenta e diez ... 7500

Blanca Luna ...
Dada a ...
... 1500

Blanca Luna ...
Dada a ...
... 1500

Blanca Luna ...
...
... 7500

Blanca Luna ...
...
... 18285

...
...
... 27850

Juan ... Pedro Daniel ...
Maid ...

...
...
... 19200

La casa nueva de don Alonso de
viana Criado e de su casa de Lencina
muy semejantes e de muy buena
15908. R. D. de la R. C. Rey

La casa nueva de don Miguel de la
C. de la casa de Lencina e de su casa de Lencina
que en cada una de ellas se han
7427. R. D. de la R. C. Rey

125. R. D. de la R. C. Rey
C. de la casa de Lencina e de su casa de Lencina
que en cada una de ellas se han
de que en cada una de ellas se han
de que en cada una de ellas se han
de que en cada una de ellas se han
de que en cada una de ellas se han
de que en cada una de ellas se han

José de la R. C. Rey
L. de la casa de Lencina e de su casa de Lencina
que en cada una de ellas se han

que en cada una de ellas se han
de que en cada una de ellas se han
de que en cada una de ellas se han
de que en cada una de ellas se han
de que en cada una de ellas se han
de que en cada una de ellas se han
de que en cada una de ellas se han
17544. R. D. de la R. C. Rey

La casa nueva de don Pedro de Lencina
de su casa de Lencina e de su casa de Lencina
que en cada una de ellas se han
1630. R. D. de la R. C. Rey

La casa nueva de don Juan de Lencina
de su casa de Lencina e de su casa de Lencina
que en cada una de ellas se han
17896. R. D. de la R. C. Rey
17917. R. D. de la R. C. Rey

Presenta primera de un d...
 de diez y seis de septiembre de diez y siete
 en el ayuntamiento de esta villa de...
 pinto cinco de cada uno de los mundos...
 de los ayuntamientos de esta villa de...
 de cada uno de los mundos de...
 de cada uno de los mundos de...

1. Soarez
 ...

Pedro Daniel...
 ...

Pagamento adm...
 de diez y siete de septiembre de diez y siete
 de cada uno de los mundos de...
 de cada uno de los mundos de...

77345015

...
 de diez y siete de septiembre de diez y siete
 de cada uno de los mundos de...

5.000

...
 de diez y siete de septiembre de diez y siete
 de cada uno de los mundos de...

778276.12

Presenta primera de un d...
 de diez y seis de septiembre de diez y siete
 en el ayuntamiento de esta villa de...
 pinto cinco de cada uno de los mundos...
 de los ayuntamientos de esta villa de...
 de cada uno de los mundos de...
 de cada uno de los mundos de...

773457.12

Comendador don Alonso
 de Herrera y Baeza
 y don Juan de...
 y don...

Don Juan de...
 Don Daniel...
 Don Manuel...

T.º de... ...

En el día de... de...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...

Nada vista...
 res. ... de ... de ...

T.º de... ...

En el día de... de...
 ...
 ...

Da Piedade de Pita...
 G...
 Real...
 il...
 do...
 do...
 go...
 que...
 que...

... de ...

...
 mil...
 m...
 da...
 dem...
 si...
 cab...
 cl...
 il...
 si...
 de...
 de...

...
 ...
 ...

...

...
 ...
 ...

180

De que se parou a escritura de que
se fez a compra de uma casa de
Antônio de Albuquerque
Doutor de Leão de que se fez a
compra

C. 12

Quitas estas autos Inventario, e partilhas que
se fizeram por morte de Caterina Nunes, por q.
se mostra estarem esbena adjudicadas a os el.
erdeiros com a fqual d. q. por dirt. Se leguere e
as ditas partilhas com forme am. Determinadas
as fuals porboas, firmes, e validas; emando se
cumpras. e guardem como nellas se comtem: e
atendendo a legosia do Cabeça de Casa, Tutor,
e curador dos menores, se gassem mandados exe
cutores na forma da ley p. Se legor em fuis
a maioria de doze. C. do Titangui de Ja
m. de 1741

M. de No. de 1741

de Publicação

Aos dias 10 de maio de janeiro de mil e setecentos
e quarenta e um anno. nesta villa
de Nossa Senhora da Piedade do Pitanguy
em publica audiência que ad fizesse par
ty e stava fazendo em lazy demorada do
juizo Mór Manoel de Souza. Fzere o juiz d. de
Cruz e o capitão fernando Nojui. de
Cruz aly na dita audiência foy e vale

Faint, illegible handwriting at the top of the page.

Handwritten signature or name.

Handwritten text, possibly a name or title.

Main body of handwritten text, appearing to be a letter or document.

Handwritten signature or name.

Handwritten signature or name.

1741

Handwritten text, possibly a name or title.

Main body of handwritten text at the bottom of the page.